



SUSANA YVON AVILA VARGAS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Políticas (UMSS). Diplomado en Derecho Procesal Civil (UNIVALLE). Diplomado en Derecho Notarial en Bolivia (UNIFRANZ). Maestría en Administración de Justicia (USFX). Especialidad en Derecho Procesal Agroambiental (USFX). Diplomado en Derecho Agroambiental (UASB).

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Más de 10 años como Jueza Agroambiental de Punata, Cochabamba. Seis años y 11 meses de Secretaria Abogada del Juzgado Agroambiental de Punata, Cochabamba. Un año como Auxiliar del Juzgado Agroambiental del Cercado Cochabamba.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La justicia en Bolivia se articula a través de varios sistemas, entre ellos la Jurisdicción Ordinaria, la Agroambiental y la Jurisdicción Indígena Originario Campesina. Cada uno de ellos enfrenta desafíos significativos que obstaculizan una justicia efectiva. En la jurisdicción ordinaria, la mora procesal es un problema destacado, exacerbado por la falta de recursos económicos y la sobrecarga de trabajo en los tribunales. La Jurisdicción Agroambiental enfrenta la escasez de recursos y personal capacitado para gestionar conflictos ambientales. A pesar de la creación de unidades especializadas y programas de capacitación, la complejidad de los casos requiere un enfoque interdisciplinario que aún no se logró plenamente. En cuanto a la Jurisdicción Indígena Originario Campesina, su falta de reconocimiento por parte de las autoridades y la sociedad limita su funcionamiento. Aunque está constitucionalmente reconocida, enfrenta desafíos en la promoción de sus competencias, que se basan en normas orales y costumbres diversas.

Para lograr una justicia integral en Bolivia es crucial abordar de manera coordinada la falta de recursos, la sobrecarga laboral y la discriminación hacia la Jurisdicción Indígena Originario Campesina. Esto implica fortalecer los tres sistemas de justicia, especialmente esta última, mediante capacitación y recursos, fomentando así el diálogo y la colaboración interinstitucional. Solo así se podrá alcanzar una visión de la justicia integral en Bolivia, que responda a las necesidades y expectativas de todos los ciudadanos.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

Conocedora de la importancia de la labor del Tribunal Agroambiental, propongo:

- La conservación y protección del medio ambiente a través de la aplicación de la legislación existente y la puesta en conocimiento a la población a través de seminarios y eventos a realizarse, objetivo que se basa en la necesidad de preservar los recursos naturales y la biodiversidad, así como la mitigación de los impactos negativos al medio ambiente, promoviendo un desarrollo sostenible que permita satisfacer las necesidades actuales y las de futuras generaciones.
- Fortalecer la impartición de justicia interjurisdiccional entre el Tribunal Agroambiental y la Jurisdicción Indígena Originario Campesina, garantizando una aplicación uniforme y justa de la ley, promoviendo la prevención y protección del medio ambiente.
- La materialización de las competencias y atribuciones ambientales en el Tribunal Agroambiental, para lo cual se requiere una estrategia integral que abarque la dimensión jurídica, ambiental y social; fortaleciendo el marco legal para la protección del medio ambiente y los derechos ambientales.
- Dar el impulso correspondiente desde el Tribunal Agroambiental para la promulgación del procedimiento ambiental, para cuyo efecto se pueden considerar medidas como la elaboración de propuestas de reforma legislativa, la participación en la consulta pública, la realización de análisis y evaluaciones, la colaboración con otras instituciones y la promoción de la armonización con otros marcos legales.